



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0796/2025

POR LA CUAL SE APLICAN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA FP-UNA, A LOS FUNCIONARIOS POR FALTAS COMETIDAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2025.

07 de julio del 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/236/2025 de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DGP-DCA/073/2025, de la Jefa, Lic. Ada Clara Cáceres Estigarribia, en el que solicita la elaboración de Resolución de apercibimiento a los funcionarios de la FP-UNA, que incurrieron en faltas, durante el mes de junio del 2025.

Se ha constatado la inobservancia de las disposiciones del Reglamento Interno de la Institución, aprobado por Resolución N° 23/25/54-00, Acta 1180/20/11/2023, del Consejo Directivo de la FP-UNA, que establecen las sanciones correspondientes a los funcionarios que incumplen con sus deberes.

La Ley N°4995/2013 "De Educación Superior"
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción
El Reglamento Interno de la FP-UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- Art. 1°** Aplicar lo establecido en Reglamento Interno de la FP-UNA, a los funcionarios que incurrieron en faltas cometidas en el mes de junio del 2025, detallados en el Anexo de la presente Resolución.
- Art. 2°** Encomendar a los Directores de Áreas, la aplicación de la amonestación por escrito a los funcionarios detallados en el anexo de la presente Resolución.
- Art. 3°** Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas a incluir la amonestación por escrito, y la Resolución en el legajo personal de los funcionarios.
- Art. 4°** Comunicar, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santa Cruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0796/2025

Pág.1/1

PLANILLA DE DOCENTES

APERCIBIMIENTO POR ESCRITO POR CUATRO LLEGADAS TARDIAS (Art. 30, inc. a. Punto 1)

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres
3.509.288	FLEITAS ZARZA, MIRZA AIDE

APERCIBIMIENTO POR ESCRITO POR REGISTRAR EL HORARIO DE SALIDA ANTES DEL HORARIO NORMAL (Art. 31. Inc. a)

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres
1.711.026	CABAÑAS GALVEZ, LIZ MARIEL
4.721.991	DUARTE PAREDES, ESTEBAN JOSE
3.617.835	ORTEGA AYALA, MARIA ANGELICA
4.617.216	ORTIZ VILLALBA, ANDRES EMILIO
2.366.836	SERVIN PEREIRA, PATRICIA SOLEDAD
3.180.820	SILGUERO BENITEZ, NORMA BEATRIZ

PLANILLA DE ADMINISTRATIVOS

APERCIBIMIENTO POR ESCRITO POR CUATRO LLEGADAS TARDIAS (Art. 30, inc. a. Punto 1)

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres
3.388.963	CACERES RODRIGUEZ, PERLA DE JESUS
2.222.689	DAVID CACERES, MIGUEL ANGEL
2.201.889	GIMENEZ, RICHARD ANTONIO
1.074.659	VENICA MACHUCA, JUAN ARTURO

APERCIBIMIENTO POR ESCRITO POR REGISTRAR EL HORARIO DE SALIDA ANTES DEL HORARIO NORMAL (Art. 31. Inc. a)

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres
3.388.963	CACERES RODRIGUEZ, PERLA DE JESUS
3.804.507	COLMAN BOGADO, JESSICA NOEMI
4.233.456	FAGUNDEZ, GUILLERMO RUBEN
3.554.789	GONZALEZ, ROQUE HERNAN DAVID
4.331.746	GUANES, ANTONIO ANDRES
1.860.454	MARTINEZ FERNANDEZ, RUBEN DARIO
5.531.137	RODRIGUEZ CABRERA, ADRIANA

PLANILLA DE CONTRATADOS

APERCIBIMIENTO POR ESCRITO POR CUATRO LLEGADAS TARDIAS (Art. 30, inc. a. Punto 1)

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres
4.307.602	CABALLERO SANABRIA, ALEXANDER DIMAS
4.019.378	GOMEZ SEGOVIA, MARTIN ARISTIDES
4.229.296	MARIO CORONEL, GRICELDA
4.961.747	SANTACRUZ RODRIGUEZ, ENRIQUE RAMON
4.219.155	VALDEZ RODRIGUEZ, DERLIS RUBEN
5.104.177	VILLALBA FIGUEREDO, CRISPINO JUSTO

